



*Junto al pueblo, trabajando para el pueblo*

**RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO**

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico en sesión ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2018, en el sexto punto del orden del día, por unanimidad. **RESOLVIÓ:**

Aceptar la Renuncia Irrevocable del Sr. Vicente Agustín Shiguango Alvarado, Concejal del Cantón Aguarico, desde el 17 de diciembre de 2018, de conformidad al Informe Jurídico N°: GADMCA-DJ-2018-064-IJ, suscrito por el Dr. Fabián Romero Guerrero, Procurador Síndico GADMCA. COMUNIQUESE.-

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los diecisiete días del mes de diciembre del año 2018.

Certificación conferida para los fines consiguientes



Dra. Paulina Basantes Salinas  
SECRETARIA DE CONCEJO  
QUE LO CERTIFICA.-

Con copia: Comunicador Social

18/12/2018 [Signature] Maria F

Director Administrativo

.....

UATH

.....

Director Financiero

.....